



REVISTA DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.

D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR.

D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

#### ORGULLO, APATIA, EGOISMO, IGNORANCIA.

¡Qué bonito título!, He aquí cuatro frases, que son la causa principal, del mal estar de esta comarca. De nada sirve que un día y otro día propongamos los medios que consideramos necesarios para salir de tan triste situación; la mayoría de los que pueden hacer algo por la provincia, no responden á nuestro llamamiento, y tan solo se ocupan de sus negocios privados, ó de ver como pueden arrojar al prójimo contra una esquina.

Hay aquí bastantes *ciudadanos*, que creen descender del Dios Júpiter. Tiosos, inchados, no se dignan poner los ojos en la miseria; si se vierten lágrimas, que se viertan, si el pobre no tiene pan, que lo busque; el que se ocupa de estas cosas, el que procura aminorar la desgracia del prójimo, ese es para ellos un mentecato, que no sabe lo que trae entre manos. La cuestión es darse tono, hablar con voz campanuda acerca de los acontecimientos políticos, hacer porque aparezca nuestro nombre en dos ó tres periódicos, presidir algo, aunque sea una sociedad de baile, farolear, llevar un cintajo, hacer que nos saluden mucho, que nos hagan la corte, que nos acompañen tres ó cuatro aduladores; con esto, y con saber pronunciar á tiempo alguna frase escogida, y tener muchos libros en casa, para adorno, basta y sobra; el que piensa en otras cosas, es un misántropo, un loco, un fatuo; al aldeano se le despluma, se le saca la sangre, se le desprecia, y si se muere, que se muera; los hombres de cierta posición, los que tienen una fortuna, hecha sabe Dios como, los que descenden de D. Quijote de la Mancha, ó de su escudero Sancho, no pueden ocuparse de una cuestión tan baladí, cual es la de procurar la regeneración de un país abandonado

do y abatido. Está bien, señores orgullosos; persistid en vuestras teorías; día llegará en que os acordareis de nuestros consejos, y entonces será tarde. El labrador os conocerá, el jornalero os insultará, el industrial os despreciará, y todos comprenderán por fin, que sois como la casa de Astrarena, que tiene mucha fachada y poco fondo.

Y qué diremos de vosotros, personajes irresolutos, palomas timidas, seres inofensivos, que de todo teneis miedo, cualquiera reforma os asusta, y no pensais mas que en vivir al día, aplazando siempre la hora en que se ha de hacer algo por el país. Vosotros sois como la caja en que está cerrada mucho tiempo una máquina, la cual si bien al principio la preserva de que se descomponga, no puede impedir despues que los tornillos se ahoguen, que las ruedas se enmohezcan y que se inutilice al fin por completo; teneis en vuestras manos la prosperidad de la provincia, pero os contentais con mirarla, con estudiarla, y cuando os decidais á que sea un hecho real la aspiración de todos, ya será tarde, pues estará el país perdido por completo. Seguid ocupandóos de vuestros asuntos domésticos, de vuestra fortunita, de vuestra nombradía, no hagais caso de nadie; mas tened cuenta señores holgazanes, que el tiempo dá gusto á todos, y que puede llegar un momento en que se os relegue á un rincón por vuestra inutilidad y apatia.

Ahí los teneis. No piensan más que en acaparar dinero. Tan solo se cuidan de su bienestar. En todo miran al negocio. Los hombres son para ellos un medio explotable, desprecian á la miseria, y no se cuidan de remediarla. ¡Reformas! ¿Para qué? Mientras no redunden en su interés privado, no las quieren. Que hay hambre, no importa, ellos comen en opípara mesa. Que estan sin albergue muchos habitantes del país

para qué cuidarse de esto, mientras ellos vivan en una espaciosa habitación; el tener caridad, el procurar por el bien del prójimo, el amor al país en que se vive, el sacrificarse por el bienestar de los demas, no proporciona riquezas ni comodidades; la cuestión es vivir bien, en medio de la abundancia, y el que caiga que caiga. Parasitos sin conciencia, vampiros de la humanidad, egoistas despreciables, tambien para vosotros habrá justicia; puede que algun día pidais amparo á un semejante vuestro, y no lo encontréis; acaso llamareis en alguna puerta, y no se os abrirá; el tiempo dá gusto á todos, y con el tiempo purgareis vuestra sórdida avaricia, vuestro amor al dinero.

Dice un refrán, que los asnos tan solo sirven para dar coces, y este refrán resulta ser muy cierto. Los ignorantes en medio de su insensatez, desconocen lo que puede ser útil; egoistas por hábito, juzgan que al proponerse una mejora, tan solo tratan de saciar su ambición los iniciadores; envidiosos y malos, odian con toda su alma al hombre de talento, aborrecen al que tiene simpatías en la comarca, y no procuran más que desacreditar y desprestigiar á quien posee mas honra que ellos. Incapaces de practicar nada bueno ni útil, no hacen otra cosa que poner obstáculos á los que intentan ejecutar algun acto provechoso para la comarca, y como los gansos, auyentan con sus graznidos á todos cuantos vienen á esta provincia á fin de establecer en ella alguna industria. Semejantes seres no merecen mas que el desprecio, y nosotros nos encargamos de darlos á conocer, por más que ya son bastante conocidos.

Dada la existencia en este país, y en gran escala, de todos los individuos que acabamos de reseñar, no es extraño que estemos hoy peor que ayer, y mañana peor que hoy. De

nada sirve que se propongan mejoras, que se inicien proyectos, que se unan diez veinte ni treinta individualidades; ante el orgullo de los unos, la inercia de los otros, el egoismo de no pocos y la ignorancia de los mas, se estrellan todos los esfuerzos y aumentando la usura, reinando la estafa, el abuso y el favoritismo, nos vamos encaminando poco á poco á nuestra perdición, sin que nada pueda detenernos en nuestra marcha.

Aquí no hay sociedades de crédito, ni cajas de ahorros, ni establecimientos de enseñanza, ni protección á la industria, ni apoyo al comercio; aquí lo que hay es caciquismo, personalidades, envidias, falsas reputaciones, miseria, ciego poder, y nos ahogamos sin remedio, sin que podamos encontrar una tabla de salvación.

El año pasado no comieron pan en esta provincia mas de dos mil familias; en el invierno próximo carecerán de todo alimento, más de cuatro mil. Debeis daos importancia orgullosos, seguid en vuestra casita señores apáticos, gozad egoistas, rebuznáz ignorantes; el país parece la provincia muere; la tempestad, está próxima, y vosotros acaso seréis las primeras víctimas.

«La PROPAGANDA seguirá su marcha. Si nadie nos ayuda, no por eso dejaremos de convatir; el día que no podamos mas, quemaremos nuestros muebles como Bernardo Palissy, y moriremos del mismo modo que los gladiadores romanos; solamente que en vez de gritar ¡Viva el emperador!, nuestro postrer suspiro será para la provincia de Soria.

#### AL PAN, PAN...

Hojeando al Diccionario de la lengua, tropecé con unas cuantas palabras que han caído en desuso, enérgicas, valientes, insustituibles

por su fuerza y expresion, tales como villano, canalla, miserable y otras parecidas, y me pregunté: ¿cómo así, cuando hoy más que nunca hay gentes á quienes aplicarlas con justicia?

Porque hace algun tiempo, me contesté, nos hemos encerrado en un convencionalismo de lenguaje, que llama buer a forma á la afeminacion, cultura á la frase endeble, y groseria á la virilidad; que disfraza la apostasia de patriotismo, la traicion de convencimiento y la estafa de negocio, falseando así la significacion de todas las palabras decisivas para disculpar todas las acciones vergonzosas.

Por eso la literatura no es más que un juego de conceptos, la oratoria una cascada de frases, y el periodismo un mosaico de ideas inconexas, con pocas excepciones. Pasar por culto es la suprema aspiracion del gran número de imbéciles que se declaran partidarios de la buena forma, cual si ésta consistiera en dar rodeos para decir mal lo que puede expresarse pronto y bien.

Lo mejor de esta nuestra rica habla castellana es tener como ninguna otra los acentos de la indignacion vaciados en el molde de la fortaleza; y no hay giro elegante, ni período acabado que sustituya en ningun caso á la palabra propia y castiza.

¿Y qué resulta de no usar siempre esa palabra? Lo que debe resultar forzosamente: la oscuridad del concepto, y la dificultad de emitir juicio exacto sobre el hecho.

Una de las consecuencias inmediatas de este sistema, y que ya la estamos tocando, es que se pervierte el sentido moral, y con él las nociones de lo justo y de lo injusto; no sabiendo nunca el que habla ni el que escribe á qué carta quedarse, por ignorar la interpretacion que se dará á lo que diga.

Y á esto se debe, sin duda alguna, el que tantas personas se crean ofendidas hoy por lo que nunca se consideró motivo de agravio; pues habrán ustedes observado qué, como en ciertas épocas se aspiran miasmas de peste, aspiranse en ésta miasmas de injuria, y como aquéllas se ceban en las organizaciones delicadas, éstos son absorbidos por las conciencias tísicas.

Sí, hay ahora epidemia de injuriados, y tan grande, que no parece sino que la verdad domina como reina y señora, y puede desenmascarse fácilmente á todos los bribones.

La palabra más inocente se considera un insulto; la frase más sencilla una injuria; se penetra en las intenciones para buscar agravios que sólo infiere la propia conciencia, y con jeremiadas hipócritas buscan los pillos el ajeno apoyo y la conmiseracion extraña, haciendo creer que la sociedad se desquicia si á ellos se les desenmascara.

Se emplea un simil para dar fuerza á un concepto, y por denigrante que sea, no falta quien exclame indignado: «ese soy yo, ese es mi retrato»; y á veces este grito del despecho divulga errores ó faltas igno-

radas hasta entónces. Y cuando se ven descubiertos, cuando el temor los ha vendido, ponen el grito en el cielo, se hacen las víctimas, acuden á los tribunales, ó tratan de fingir que buscan reparaciones por el camino del honor, como si al honor pudieran apelar los que viven sistemáticamente divorciados de él.

Por todas estas causas, el que habla y el que escribe, mas todavía este que aquél, no sabe hoy, al agarrar la pluma, qué majadero ó qué canalla va á darse por aludido; y como hay tantos y de matices tan diversos, es casi imposible escribir ni hablar sin que alguno se disguste y se querelle.

Y de todo tienen la culpa los que, prescribiendo las palabras enérgicas expresivas, han acostumbrado al público á escuchar frases bonitas y períodos lamidos, que son al hermoso y viril lenguaje castellano lo que el cromó á la pintura, ó las figuritas de pasta de arr. z á la estatuaria.

José Nakens.

## DE TODO UN POCO.

Esto es un derroche, caballeros. La empresa de LA PROPAGANDA, deseosa de complacer á sus suscritores, ha acordado regalarles en el próximo Diciembre, un magnífico almanaque que constará de ciento cuarenta páginas, y contendrá poesías y artículos escritos exclusivamente para dicho almanaque, por varios literatos.

Para tener obcion á nuestro regalo, se necesita ser suscriptor de LA PROPAGANDA, en el presente trimestre y estar al corriente con la administracion en el citado mes de Diciembre; de algun modo se ha de castigar á los morosos.

Al que no pague se le dejará sin regalo etc., etc.

Y ahora que hablamos de dinero, rogamos encarecidamente á nuestros corresponsales y á los otros, que adudan el importe de su suscripcion, procuren remitir los ochavos á la mayor brevedad, pues suponemos que les estarán estorbando esas pesetejas que reclamamos, y á nosotros nos hacen mucha falta.

Sirva esto de aviso. Todos somos muy buenos, pero el importe de ciertas suscripciones no parece, y ya va pasando la cosa de castaño oscuro. Y ahora á nuestra tarea.

### Historia del Gran Fantoche.

Frases hay que se usan con gran frecuencia, sin que muchos conozcan su procedencia, dando lugar con esto á un neologismo que llega á confundirse en el tecnicismo. La palabra *fantoche*, nos fué trahida desde el Japon á España, y es conocida por los viejos, los niños y las mozelas, oyendose en las calles y en las plazuelas. En un viaje que hice á la Cochinchina, se armó en el mar de Jaba tal tremolina, que, viéndonos envueltos por un ciclón, dirijimos el rumbo para el Japon. Allí nos detuvimos en *yokohama*, donde habia un sujeto, de odiosa fama, á quien apellidaban por lo *feroche* los *coskeis* y los *betos*, el *gran fantoche*. Me contaron la historia de este sugeto, y sin faltar en nada, pues yo respeto á la vida pribada, quiero lectores narraros dicha historia, llena de horrores.

No se sabe si era hijo de un *Yakounimo* de un *matsouri*, de un *bonzo*, ó de un *lonino*, lo cierto es que el sugeto nació en *Nattama* siendo *Taikun* el gran *Taikosama*. Las guerras intestinas con el *Mikado*

le elevaron al rango tan codiciado de *daimio* de tercera, y en la marina entró por el favor de *Nakabimura*.

Era el daimio un gigante de ocho pies de estatura, con semblante propio de un japonés, sin que ostentara ni aun siquiera tres pelos en la cara. Desgarbado, ondulado, gustaba greñas, cual si fuera un oso, siendo en sus movimientos algo apático, feo, poco elegante y antipático. Como otros muchos daimios, su porfia era ejercer en todo tiranía, empleando un lenguaje algo grosero impropio de cumplido caballero. Teuia por costumbre, en ocasiones, de gritar mucho, á falta de razones, y trataba á los pobres japoneses como tratan á Egipto los Ingleses.

(Se Continuará.)

Este año promete el periódico *Reuerdo de Soria*, una mejora de consideracion. Además de contener mas grabados que en los anteriores, su testo está escrito por buenas plumas, y para que nuestros suscritores puedan convencerse, publicamos á continuacion el sumario.

**Láminas.** Portada alegórica; (autografía) por D. José García =Tipos de la provincia de Soria: Pastor de Villaciervos =Ermita de San Saturio =Torre, llamada de los rios, en el palacio del Conde de Gómara. (tomada desde la plazuela del Carmen) =Soria al anochecer. (Silueta de una parte de la ciudad) =Iglesia de Ntra. Sra. del Espino. =Una portada en la calle de Caballeros. =Columna de San Saturio en el atrio del Miron. =Portada de la antigua casa de los Condes de Castejon. =Facsimile de la medalla de oro otorgada, por la Real Academia Española, á D. José María Saenz del Prado: dibujos ejecutados en la piedra por D. Maximino Peña (pensionado por la Diputacion Provincial.)

**Testo.** El tercer jalon; la Redaccion. =Un mal grave; por D. Joaquín Febrel. =Glorias Sorianas; (poesías) por D. Bonifacio Sanz de Pablos =El patio de las Comedias; por D. Nicolás Rabal =De Juan á Pedro; (poesia) por D. Conrado Maestre. =Para Soria... Todo; por D. Bonifacio Munge. =Soñando; por don Julian Enrique Rueda. =Soria recuerdos de su pasado; por D. Lorenzo Aguirre. =Locuciones Sorianas; por D. Francisco Perez Rioja =D. José María Saenz del Prado; por don Joaquín Arjona =En el pinar; por D. Fernando V. de Medrano =Amor y recuerdo patrios; por D. Mateo Perez y Gonzalez. =Soria Pura; por D. Santiago Arambilet =Soria Industrial; por D. Pascual Perez Rioja. =Descripcion de las láminas; por D. Enrique Llasera =A nuestros lectores; la Direccion. =Sumario

Se vende á una peseta el ejemplar en todas las librerías de Soria, y en casa del Director literario =Collado, 57 Farmacia.

El popular escritor D. José Nakens, ha publicado un nuevo libro. Se titula *La Piqueta*; la verdad es que demuele bien. No necesitamos encarecer el mérito de dicha obra, siendo del Sr. Nakens, por lo que nos limitamos á aconsejar á nuestros suscritores procuren adquirirla.

Se vende al precio de una peseta, en la calle de San Bernardo, 94 primero. Madrid.

Para mayor comodidad de nuestros suscritores, pueden hacer el pedido á la Direccion de este periódico y se les remitirá el libro, franco de porte.

Nuestro querido amigo D. Francisco Vega de la Iglesia, Director de *El Progreso de Castilla*, ha sido preso y se encuentra procesado por un artículo publicado en dicho periódico.

Si te contentaras amigo Vega, con escribir, como nosotros, historias del Japon, no te verias perseguido por la justicia.

Estan los tiempos muy malos, querido.

### UN ALCALDE DE MOLDE.

Sabemos que el Alcalde de una villa muy moderna, en la que por sus condiciones topográficas se celebra mercado semanal, fundado en el derecho con-

suetudinario ha pretendido obligar á toda clase de vecinos á concurrir á los trabajos de siega de yerba para la manutencion del toro destinado á la reproduccion de su especie, y á los de recomposicion de presas para el riego de la dehesa boyal, imponiendo á los que no lo han verificado, hasta á los que cuentan más de 70 años, una multa de una peseta en metálico, sin otra formalidad que la de ir el Alcalde en persona de casa en casa cobrando dicha exaccion aplicando su importe á las necesidades de.....

Alcaldes como el que aludimos pueden recomendarse al Sr. Gobernador, maxime no habiendo toro, y el último que se vendió, segun dicen malas lenguas, se evaporaron los cuartos que dieron por él

En la ley municipal encontrará el Sr. Alcalde la forma y manera de llenar el servicio de prestaciones personales y la de exigir la retribucion pecunaria de aquellos que por sus condiciones físicas y sociales, deséen reducir los trabajos á metálico

Nuestro colega el Avisador Numanantino, se queja de que apesar de haber denunciado muchos abusos, con formas transparentes y corteses, no se le hace caso.

No se puede ser ni transparente ni cortes, caro colega. Animo y adelante, Venga de ahí, pero claro y fuerte, que nosotros le haremos coro, pues nos parece que, apesar de todo, hemos de ser buenos amigos.

Ya verá el colega como nosotros no nos mordemos la lengua, y llamamos al pan pan y al vino vino.

Nuestra maxima ha sido siempre de que el que no valga para casado, que no engañe á la mujer, y nos parece que existe en la capital, mas de un sugeto, á quien puede aplicarse dicha maxima.

La causa de Santa Maria de las Hoyas se encuentra ya en poder del magistrado ponente.

La acusacion privada propone pruebas documental, pericial y testifical.

El número de testigos que presentará será el de treinta y seis.

La representacion del Sr. Navazo, propone tambien prueba documental y testifical. Siendo el número de testigos que presenta el de cuarenta, sin incluir á los procesados,

El total de testigos, que han de ser examinados, pasan de ciento.

El Miercoles próximo se hará el señalamiento del dia en que ha de tener lugar el juicio oral.

Nuestro querido amigo D. Restituto Collantes, ha dejado la Direccion de *El Orden Público*.

Cansado de verse postergado y supeditado á mas de un político de rincón, el Sr. Collantes que venia luchando, desde hace catorce años, por las ideas republicanas, se ha retirado á su casa.

Ha hecho bien. Que demonio á lo mejor sale un desenmascarador de similor y servicios, trabajos, desvelos, pérdidas ect. ect. caen ante el estigma de ese farsante con más orgullo que el general Bum, Bum,

Habrà dicho Collantes. ¡Calabazas á mí!

Suplicamos á todos los que tengan alguna queja por abusos que cometan las autoridades ó los empleados, que la pongan en nuestro conocimiento, pues estamos dispuestos á decirle la verdad aunque sea al lucero del alba.

Conste de aqui para adelante, que

los redactores de LA PROPAGANDA, no admitimos desafíos; por considerar esto una ridiculez; pero todos llevamos en la mano un buen baston, y el que nos busque, nos eucontrará.

Sea quien quiera el que falte, se lo diremos sin ambages ni rodeos. Cuanto mas alto esté colocado mejor.

Ahora solo falta que los habitantes de este país no sean cobardes, y nos denuncien los abusos, seria y formalmente. Lo demas corre de nuestra cuenta.

Se crée, no se publicará el periódico *La Opinion*, por cuestiones puramente personales.

No seas tonto Eladio, publicalo tu solo, que no faltará quien te ayude.

Sr. Alcalde de esta villa.

¿Porque consiente V. que en los portales de la calle Mayor haya puestos de tocineros, siendo asi que á los carniceros se les obliga á tener un local cerrado para el despacho.

¿Hay bulas para difuntos ó que?

El padre de nuestro querido amigo D. Pedro Ibañez, se encuentra casi completamente aliviado de la grabísima dolencia que le atacó de repente.

Felicitamos á la familia de nuestro amigo, por dicha mejoría.

De nada sirve D. Domingo, que se haya llevado adelante la mejora del camino de Barcebalejo, si este no se cuida como es debido.

Decimos esto, porque hemos notado, que muchos dias se encuentra lleno de agua dicho camino, lo cual acabará por destruirlo.

Aver si se pone remedio.

¿Qué razon hay, para que los dependientes de la autoridad esten toda la noche oyendo jugar al mus á los *Señores de Orden*, no cuidando del resto de la poblacion?

Cuando D. Luis Ayuso era alcalde, se corrigieron ciertos abusos, que ahora han vuelto á renacer.

Ojo D. Domingo.

Aun cuando el Ayuntamiento de Soria, no ha tenido la atencion de remitirnos una nota de los pliegos presentados, para el certámen, publicamos á continuacion la que copiamos de nuestro colega *El Volante*.

Los redactores de LA PROPAGANDA, fieles á su promesa, se han abstenido de concurrir en este año á dicho certámen.

*Lemas de los pliegos presentados en Secretaría dentro del plazo de admisión para el Certámen científico-literario que ha de tener lugar en esta Capital en honor del glorioso San Saturio patrono de la misma, segun el programa publicado en 14 de Mayo último.*

- 1.º Si viérais mi corazón...
- 2.º Por el trabajo se redime el hombre.
- 3.º Omniaque sunt, facta sunt.
- 4.º Quien le canta al amor, á Dios alaba.
- 5.º Ven ¡ay! á mi barquilla.
- 6.º Siempre la dicha pasada—Causa placer recordarla
- 7.º Omnia mea mecum porto.
- 8.º La iglesia y el pontificado han sido ciertamente el baluarte de las verdaderas libertades y de la dignidad humana en todo tiempo; el verdadero templo de refugio y de asilo para todas las ciencias, las letras y las artes.
- 9.º ¡Bendito sea Dios! L. R.
- 10.º Las casas más ilustres y nombradas—De aquellas antiquísimas eda-

des —Los Pelendones fueron y Duracos —Los célebres Berones y Arevacos.

11. Viriato y Numancia.
12. Sus libertades con española sangre cimentaron.
13. El primer principio de la sabiduría, es el temor de Dios.
14. Constancia al trabajo.

Soria, 28 de Setiembre de 1883.

En el Certámen de Soria han sido premiados los lemas siguiente-:

*Premio de honor.* Quien le canta al amor, á Dios alaba;  
*Accesit* Omnia que sunt, facta sunt,  
*Segundo premio* Las casas más ilustres y nombradas de aquellas antiquísimas edades los Pelendones fueron y Duracos los célebres Berones y Arevacos:

*Cuarto premio.* Sus libertades, con española sangre cimentaron:  
Los demas premios, hasta el número de 14 han sido declarados desiertos.

No podemos publicar los nombres de los agraciados, porque el Jurado ha dado en la peregrina idea, de no abrir los pliegos en que constan los nombres hasta el acto de la distribucion de premios! . . . !

Sin embargo no me equivocaria yo mucho para designarlos Porque. . . . . Velay. Nosotros hemos seguido en este Certámen la maxima de aquel, á quien le decia un cura.

¿Que haras el dia en que Dios te condene á las penas del infierno?  
—Señor Cura, no dir.

## SECCION SEGUNDA.

### INFLUENCIA DEL ARBOLADO.

EN LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.

En todos los tiempos el árbol ha sido considerado como el mejor amigo del hombre. Todo en el árbol es en efecto aprovechable, desde sus verdes y puntiagudas hojas, que se elevan y extienden, proyectando su agradable sombra sobre la casa ó la tierra, hasta sus escondidas raices que fortalecen el terreno y mantienen constante y bienhechora humedad en la tierra.

Sus ramas secas, chisporroteando en el tranquilo hogar, esparcen luz y calor, y templan el ambiente en las crudas noches invernales, y sirven para el condimento de los manjares necesarios para nuestra alimentacion. Su tronco nos da madera para nuestras viviendas y enseres de uso doméstico, y lo mismo la esbelta fragata que recorre los insondables mares llevando en su seno los frutos de la tierra ó los productos del trabajo humano, que la frágil barca que atraviesa el caudaloso rio y establece las comunicaciones de una á otra cercana comarca; lo mismo el lecho donde descansa nuestro fatigado cuerpo que el lujoso mueble donde se reclina el poderoso en sus eternos ocios, se deben al árbol

La industria y la medicina extraen asimismo del árbol sustancias de inapreciable valer. La trementina, la resina, la goma, la pez, el alcanfor, la quina, todo lo da el árbol con pródiga abundancia. Diríase, que no contento con purificar el aire absorbiendo el ácido carbó-

nico, que convierte en materia leñosa: no contento con sanear la atmosfera haciéndola apta para la respiracion del hombre y por consiguiente alimento á propósito para fortalecer nuestra sangre y facilitar el juego de nuestros pulmones, ha querido depositar en su tronco sustancias químicas donde la medicina acude en busca de remedio contra muchas de nuestras enfermedades

Pero no es de esto de lo que queremos hablar hoy.. No son los beneficios de este orden los que habrán de ocupar nuestra atencion en estos mal hilvanados renglones, sino de los que el árbol nos proporciona bajo el punto de vista de su influencia en los fenómenos meteorológicos.

Porque, en efecto, el árbol no cesa un solo momento, desde que nace, de protejernos y auxiliarnos, en términos que no hay ninguno, absolutamente, ninguno, de los fenómenos meteorológicos que tanto influyen en la salud y en la riqueza del hombre, que no pueda ventajosamente modificado en su obsequio por la existencia del arbolado.

El árbol, y esto de puro sabido es vulgar, facilita las lluvias provocándolas. Las raíces de los árboles absorben gran cantidad de agua, que se distribuye por el tronco y las ramas en forma de savia vivificadora, disolviendo los gases contenidos en el aire, y las sustancias contenidas en la tierra. En este constante trabajo químico, hay desprendimiento de vapor acuoso que se escapa á la atmósfera por medio de las hojas, y que lá saturan Así es que el aire, en las inmediaciones de los bosques ó grandes masas de arbolado, es siempre húmedo. Así es que en las comarcas montuosas, las lluvias son abundantísimas.

Esto se explica sencillamente. Las corrientes aéreas al atravesar los bosques, se saturan de ese vapor acuoso constantemente exhalado por los árboles. Si las corrientes son de aire frio, condensan ese vapor, que del estado invisible pasa al estado visicual y, por último, al estado liquido precipitándose en forma de lluvia.

(Se concluirá.)

### A SOLAS CON LA CONCIENCIA

Una prision, un reo, un sacerdote alla dentro cumpliendo su tarea. . .  
Un cadalso, un verdugo, un pueblo necio con torpes ansias esperando fuera.  
Allí el silencio, la oracion y el llanto: presagio triste de mortal afrenta.  
¡Aquí el bullicio y el sarcasmo unidos, cual burla cruel á la desgracia agena!  
—¡Tú lo sabes, Señor, no fui asesino: noble estocada le asestó mi diestra!—  
clama embargado de incesante lloro el infeliz á quien la muerte espera.  
Pues aun en eso que llamais honrosa lucha, la injuria mas atroz se encierra; quitais á Dios lo que tan solo es suyo, pues que la vida su poder la crea—  
Dice afligido el religioso humilde —¿Y no es vida esta vida que hoy sangrienta la sociedad arrebatarme quiere: á mi delito como justa pena?  
Decidme vos, pues que en la mente mia siento agitarse pavorosa é incierta, la forma vaga de la duda horrible que las desdichas y el dolor engendran.  
Decidme vos ¿son mis hermanos esos que al gremio mi dolor celebran: y, como fieras de sangriento instinto,

sus apetitos en mi muerte ceban?—  
—¡Pensad en Dios, que es el que vá á juzgaros como juez recto! ¡Despreciad la tierra: inmenso abismo de ambiciones locas, fangosa charcas de pasiones ciegas!—  
—Que desprecie, decís! ¡Que mire frio cómo el sarcasmo y el rencor me cercau; y en torno mio, repugnantes bullen todas las ansias que la vida encierra!  
¡Que mate el pensamiento! ¡Que no lllore! ¡Que aun compasion conserve! ¡Que enmudezca  
¡Que no dude de Dios, cuando me veo misero y triste en mi orfandad postrera!  
—¡Calla, blasfemo, tu corazon se ofusca!  
¡Esos insultos el dolor engendra!  
¡Duda del hombre que tu llanto causa, mas no de Dios que es la bondad suprema!  
—Padre, teneis razon... Yo desvario; siento girar sin rumbo mi cabeza, y ante mis ojos espantables sombras pasar en loca confusion revueltas.  
No es el morir lo que á llorar me obliga: es por los pobres seres que aqui quedan es por mi esposa, que me quiere tanto! ¡es por un hijo que mi nombre lleva!  
Vos que sabeis que cuando yo haya muerto, les seguirá la infamia por doquiera; y me han de ver, turbando su sosiego ¡pero será de noche... en las tinieblas!  
Y no tendrán un punto de reposo; y estos que hoy verme sucumbir anhelan ¡ese es, dirán el hijo del ahorcado! llenándole de oprobio y de vergüenza.  
Y alcanzarán al hijo y á la madre culpas que solo de este triste fueran; y vivirán como malditos seres en una horrible soledad perpetua....  
—Llora, hijo mio sin temor; que el llanto es benéfico bálsamo, No temas!  
Las lágrimas que arrauca el sentimiento, no avergüenzan jamás: Dios las orea—  
—¡Oh padre mio! ese rumor... ¡Ah! vienen los despiadados á buscar su presa!—  
—Fortalece tu espíritu, hijo mio; ten tu esperanza en otra vida puesta.—

A poco apareció con torvo ceño el adusto verdugo a'lá en la puerta y adelantándose hasta el reo dijo:  
—Vamos, seguidme; la justicia espera.—  
—No hagamos esperar á la justicia.  
¡Padre, su bendicion: la hora se acerca!—  
El religioso le bendijo triste....  
¡La sociedad quedaba satisfecha!

Vicente Fernandez Berzal.

### PLAZA DE TOROS DE SORIA.

con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Se verificara en la tarde del dia 3 de Octubre (si el tiempo no lo impide) una media corrida de seis toros de cinco años, de la acreditada ganaderia de la Señora Viuda de Hernan del Colmenar Viejo (divisa azul celeste) estando la direccion de la plaza á cargo del acreditado diestro

#### RAFAEL MOLINA (LAGARTIJO)

en union de su hermano MANUEL MOLINA y acompañados de sus correspondientes cuadrillas, á saber:

#### ESPADAS.

Rafael Molina (LAGARTIJO), de Córdoba.  
Manuel Molina, id id.

#### PICADORES

Jose Calderon, de Alcalá de Guadaira.  
Manuel Calderon, de id.  
Rafael Caballero (Matacan), de Córdoba.  
Juan Moreno (Juanerito), de id.

#### BANDERILLEROS.

José Gomez (Callito), de Sevilla.  
Juan Molina, de Córdoba.  
Manuel Martinez (Manene), de id.  
Lorenzo Quilez, de Zaragoza.  
Rafael Bejarano (Torero), de Córdoba.  
Rafael Rodríguez (Monjino), de id.  
pantillero —José Torrijo, de Córdoba,

#### PRECIO DE LAS LOCALIDADES

	pesetas.
Palcos principales (sin entradas)	40
Talanqueras con entrada.	6
Delanteras de palco de tendido con entrada	5 50
Delanteras de grada de palco principal con id.	5 50
Asiento de grada con id.	5
Asientos de meseta de toril con id.	4
Asiento de palco de tendido con id.	5
Asientos de 1.º y 2.º filas de barrera, con id.	3
Asientos de tendido núm. 2 con id.	3
Entrada general.	2 60
No se expendrán medias entradas.	

BURGO DE OSMÁ:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA RIBERENA

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA  
DE  
**RICO HERMANOS Y MARTINEZ,**  
ARANDA DE DUERO.

Parroquianos, ya llegó el tiempo de que dejes ese trabajo tan caro y penoso de hilar á mano: acudid á esta fábrica con la lana bien limpia y desmotada, y hallareis la economía.

Se fabrican paños, bayetas, estameñas, sayales, mantas iguales á las de Palencia con escudo y letras, segun las pida el consumidor.

Se hila y tuerce para elásticas y medias.

La lana se entregará en Aranda de Duero en la misma fabrica, y en el Burgo de Osma, en el tinte de Juan Martinez Lagandara.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS  
Á 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.  
Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas  
y accesorios para toda clase de costura,  
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA  
52.—Collado.—52.

EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

**JUAN SANCHEZ ISIDRO.**

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para lacre.

Dora á fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y acidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

## VENTA.

En la Redaccion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

## ALBUM

DE  
CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cénts. de peseta.  
Lib. de Montero

## D. ANTONIO JIMENEZ SANAHUJA,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE ESTA VILLA DEL BURGO DE OSMA Y SU PARTIDO.

Por el presente hago saber: Que habiendo fallecido D. Marcos Sienes, procurador que era de este Juzgado, los interesados que tengan que hacer alguna reclamacion contra el, acudirán á este Juzgado en el término de seis meses contados desde su insercion en el *Boletin Oficial* de esta provincia y periódico de esta localidad, titulado *LA PROPAGANDA*, apercibidos de que pasado dicho término se devolverá la fianza que facilito para el desempeño de su procura, si no hubiesen hecho reclamacion, y haciéndola justamente y en tiempo oportuno, se reintegrará á los acredores con la parte que sea necesaria, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo ochocientos ochenta y cuatro de la ley orgánica del Poder judicial.

Dado en el Burgo de Osma, á veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Antonio Jimenez Sanahuja.

Por su mandato,  
Florentino Rodriguez.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

### LA ESTRELLA

23, COLLADO, 23, SORIA.

## COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisuteria de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsets y Perfumería.

Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronces; porcelanas y vajilla. Sin competencia en objetos para regalos.

23, Collado, 23.

## MANUAL

## GUIA DE LOS JUECES MUNICIPALES

### EN MATERIA CRIMINAL

conforme á la ley de Enjuiciamiento, publicada por Real decreto de 14 de Setiembre de 1882 con la parte más necesaria del **CÓDIGO PENAL.**

y modelos del diligenciado en causas criminales y juicios de faltas, ampliado con los aranceles judiciales

POR B. CASTOR MANRIQUE MOLINA

PRECIO 2 PESETAS 50 CÉNTS.

## LIBRERÍA DE LUIS MONTERO.

BURGO DE OSMA.

## AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado del Ilustre Colegio de la Capital D. Manuel Lopez de Vicuña, ofrece á los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º, Soria.

Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el día 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.—Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el líquido que perciban.

Los demás asuntos que se le encomienden y no sean propios de la agencia, á la minuta.

Se compra todo género de valores.

## COMERCIO Y SASTRERIA

DE

## VALERO BROTO

BURGO DE OSMA.

Deseando proporcionar á mis numerosos favorecedores toda clase de ventajas posibles, para su comodidad y economia, no he escatimado medio ni sacrificio alguno, y al efecto, hoy tengo el honor de ofrecer al público en esta su casa un taller de sastreria, dirigido por un acreditado maestro de Madrid, que ha venido exclusivamente para este objeto. Tendré el mayor placer en que me honren haciendo uso de sus servicios, segurísimo de que han de encontrar buen gusto y economia en las prendas que se confeccionen, así como selecto surtido en pañería de alta novedad de las principales fabricas de España y del extranjero.

## PABLO HUERTAS

### TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastreria de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintoreria, y quedareis satisfechos.

## TELÉGRAFOS.

Preparacion para ingresar en dicha carrera, por un Oficial 1.º del Cuerpo.

BURGO DE OSMA.

## ARRIENDO DE MOLINO.

Para desde 1.º de Enero próximo en adelante, se renobará el arriendo actual del Molino de Caracena y dos huertas de riego contiguas al mismo, de la propiedad del Excmo. Señor Duque de Frias.

Las personas á quienes convenga, que cuenten con las garantias necesarias, pueden avistarse á su Administrador D. Felipe Rodriguez vecino de Berlanga de Duero, quien si conviniera tambien oirá proposiciones para venta.

**VICENTE GARCÍA ZORNOZA**, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios á los d'articipes que necesiten de Habilidadado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina del Campo, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud. Tambien se encarga de la formacion y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesion de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.